

ACTA NÚMERO 1,287
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); **SIENDO LAS 14:44 (CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, DOS MIL VEINTIDÓS, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,287**, CON LA CONEXIÓN VÍA REMOTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: --

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	SÍNDICA MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	REGIDOR
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA GÓMEZ	REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO.	REGIDOR
LEP. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS.	REGIDORA
LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA.	REGIDOR
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES.	REGIDORA
C. JUAN MANUEL CORONADO CABRERA.	REGIDOR
MTRA. OLGA RÍOS SEGURA.	REGIDORA
L.A.E JUAN GERARDO MORALES PÉREZ.	REGIDOR
C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES	REGIDORA

ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, POR LO QUE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, **SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DESAHOGANDO ASÍ **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN TOMEN, SERÁN TOTALMENTE VÁLIDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.----- DANDO TRÁMITE AL **SEGUNDO PUNTO**, DE LA ORDEN DEL DÍA, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, PONE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN. -----
Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO SU CONTENIDO, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----



I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERÍODO 2022-2025. EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 6; 7; Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. Y; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR PROCEDER CON EL PROTOCOLO DE RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA POR CONDUCTO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN MENCIÓN.
IV.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 1,287 QUE EMANE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **LA PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERÍODO 2022-2025. EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 6; 7; Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.** -----

Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR PROCEDER CON EL PROTOCOLO DE RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA POR CONDUCTO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN MENCIÓN.-----

AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ,** MANIFIESTA QUE HABIENDO FENECIDO EL TERMINO DEL PERIODO DE FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO **DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.** MEDIANTE OFICIO NUMERO 515-A/S.H.A/2022, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022, SE HIZO LLEGAR SOLICITUD A LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y ORGANISMOS SOCIALES, PARA QUE PRESENTEN LA PROPUESTA DE REPRESENTANTES PARA CONSTITUIR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL **DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., PARA EL PERIODO 2022-2025.** RECIBIÉNDOSE LA PROPUESTA POR PARTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.; COLORES DEL RINCÓN A.C. FUNDACIÓN VIVIR CON INGENIO A.C. COPARMEX ZONA CENTRO. --- POR LO QUE EN USO DE LA **VOZ EL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.** HACE LA PROPUESTA PARA SU INTEGRACIÓN COMO SIGUE:

ARTÍCULO 6.- EL CONSEJO DIRECTIVO SERÁ LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL PATRONATO DE LA FERIA Y ESTARÁ INTEGRADO COMO SIGUE:

I.- DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO SIGUIENTES:

REGIDORA LEP. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS.

REGIDORA. C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES.

II.- UN REPRESENTANTE POR CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL, ÚNICAMENTE EN LOS CASOS EN QUE ÉSTAS

TENGAN UNA PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y ESTÉN LEGALMENTE CONSTITUIDAS.

I. PROPIETARIO. GERARDO MARTÍNEZ VILLANUEVA.

SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES.

EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA COLORES DEL RINCÓN; A.C.;

II. PROPIETARIO. ARQ. JOSÉ ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ

SUPLENTE: ROGELIO LUNA BECERRA.

EN REPRESENTACIÓN DE ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA FUNDACIÓN VIVIR CON INGENIO A.C.

III. PROPIETARIO C.P. JUAN GABRIEL MORALES AGUIRRE.

SUPLENTE: C.P. LUIS FERNANDO AGUIRRE RUTEAGA.

ASOCIACIÓN DENOMINADA COLEGIO DE CONTADORES

IV. PROPIETARIO: JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA.

SUPLENTE: ALFREDO PRECIADO MEZA.

EN REPRESENTACIÓN DE COPARMEX ZONA DEL RINCÓN.

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR MAYORÍA CALIFICADA DE OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y 04 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS REGIDORES, LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA, LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES. C. JUAN MANUEL CORONADO CABRERA Y MTRA OLGA RÍOS SEGURA. EN CONSECUENCIA ACUERDA: **AUTORIZA LA PROPUESTA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO 2022-2025. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6; 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LOS TÉRMINOS QUE HA QUEDADO ASENTADO EN SUPRA LÍNEAS DE LA PRESENTE ACTA. -----**

Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE PROCEDE CON EL ACTO PROTOCOLARIO DE RENDICIÓN Y TOMA DE PROTESTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN MENCIÓN; PARA LO CUAL SE REQUIERE LA CONEXIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO 2022-2025. Y SE PROCEDE CONFORME A LO SIGUIENTE:

El Presidente Municipal Interino Lic. Alejandro Antonio Marun González, manifestó:

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto. les ha conferido, como **Integrantes del Consejo Directivo del Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, Gto.** ”?

Por lo que levantando su mano los Ciudadanos:

PROPIETARIO. GERARDO MARTÍNEZ VILLANUEVA.

PROPIETARIO. ARQ. JOSÉ ANTONIO NAVARRO MÁRQUEZ

PROPIETARIO C.P. JUAN GABRIEL MORALES AGUIRRE.



PROPIETARIO: JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA.

Integrantes del Consejo en mención, RESPONDEN: "Sí, protesto".

El Presidente Municipal, Lic. Alejandro Antonio Marun González, agregó:

"Si así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca, y si no lo hiciere, que el pueblo se lo demande".

CULMINANDO ESTE ACTO, RECIBEN UNA FELICITACIÓN Y BIENVENIDA, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

EN RELACIÓN AL **CUARTO PUNTO**, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 1,287 EMANADA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FE6CHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022. RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y LOS ACTOS EMANADOS DE LA MISMA PARA SU CORRESPONDIENTE IMPRESIÓN.

EN RELACIÓN AL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 14:52 (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS), SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.....

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN _____ FOLIOS.....

**LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO
SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO**



**ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA
GÓMEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LEP. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA
VEGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. JUAN MANUEL CORONADO
CABRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. OLGA RÍOS SEGURA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**L.A.E. JUAN GERARDO MORALES
PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**